

La Alhambra y la Granada Andalusí

MÓDULO 4

4.1 LA CIUDAD DE LA ALHAMBRA

Por *Jesús Bermúdez López*

Patronato de la Alhambra y el Generalife

La Alhambra es una ciudad palatina, planeada y construida para ser sede de la dinastía nazarí entre 1238 y 1492. Su disposición urbana es representativa de una amplia tradición en el occidente medieval islámico, y en concreto, en Al-Ándalus. A lo largo de sus algo más de dos siglos y medio de evolución y crecimiento fue organizando sus diferentes espacios en una superficie de unos 105 mil m², sin contar las zonas exteriores circundantes y las edificaciones colindantes, con ella vinculadas. Durante ese tiempo la ciudad fue transformándose, en la misma medida que el propio sultanato, siempre inestable, con una política supeditada a alianzas o sumisión con los reinos cristianos por el norte y con los correligionarios por el sur.

Tras su conquista, los Reyes Católicos la integraron, con intención simbólica, en el conjunto de ciudades residencias del reino, adquiriendo nueva importancia urbanística con su nieto, el Emperador Carlos V que completa su fortificación conforme a poliorcética del siglo XVI y manda edificar el gran palacio del renacimiento que lleva su nombre.

La historiografía moderna asimiló el aspecto formal del recinto de la Alhambra al de un barco anclado en una montaña que, en árabe, recibía el nombre de la Sabika. Se trata de una extensión de Sierra Nevada al interior la Vega de Granada. Esta configuración territorial favoreció que la ciudad de la Alhambra fuera rodeada por una muralla que la hacía inaccesible a posibles asaltos, a pesar de las frecuentes razias y envites que sus enemigos organizaron contra Granada. Conectada con ésta también mediante murallas, hacia el norte con el Albaicín y hacia el sur con las Torres Bermejas, la Alhambra dispone de cuatro puertas principales que abren el recinto al exterior: la de las Armas, la del Arrabal, la de Siete Suelos, y la de la Justicia.

La Alhambra y la Granada Andalusí

Por la cara interna de la muralla corría a lo largo del perímetro una calle de ronda para conectar de manera directa y rápida diversos espacios y, en caso de asalto, poder usarse como foso defensivo. Una treintena de torres, desiguales en forma y tamaño, se reparten por toda la muralla, resultando a la vez enclaves estratégicos del sistema defensivo y miradores salientes al territorio del recinto, dándole su característico aspecto fortificado.

Como ciudad palatina, la Dar al-Mulk o Dar al-Sultán de la Alhambra (el Alcázar, al-Qasr) era el espacio más importante, la residencia familiar de la dinastía, hoy llamada “los Palacios Nazaríes”. En ella había también oficinas administrativas, lugares de reunión para la Sura o Consejo de Visires y para audiencias. Además congregaban celebraciones institucionales y recepciones coincidiendo con fechas señaladas del calendario musulmán o con acontecimientos del Reino. Este área tenía un carácter unitario, pero repartido en diferentes palacios, levantados en distintas épocas, casi todos adaptando y redecorando su antecedente, o edificando un nuevo en su solar. Los palacios tenían una estructura semejante a cualquier vivienda, pero con mayor dimensión y una decoración propia de los emires que los ocupaban, entre patios, miradores y jardines en los que el agua y la vegetación adquieren gran protagonismo. Los palacios disponían de baño (hammam) y pequeñas mezquitas para las oraciones preceptivas a lo largo del día.

La defensa primaria de la ciudad y la propia seguridad dinástica eran aseguradas desde la Alcazaba (al-Qasba), recinto militar donde residía la guardia de élite con sus familias, equipado con horno comunitario, aljibe, y hammam como corresponde a todo arrabal de una ciudad. Situada estratégicamente, tenía comunicación directa con el resto de la Alhambra y con los suburbios aledaños de Granada.

Para atender cualquier necesidad de la ciudad y de la corte estaba la Madínat al-Hamrá’, barrio residencial intramuros, que se organizaba siguiendo el trazado de una calle Mayor (Calle Real) en suave ascenso de Oeste a Este. Esta medina, como ciudad musulmana, se ordenaba en torno a una Mezquita mayor, dotada de hammam para su sostenimiento, junto a la que se encontraba la Rawda o Cementerio de los sultanes. Había también casas, algunas muy destacadas, en las que residían cargos importantes del Estado, funcionarios y asistentes de la Corte. En la zona alta de

La Alhambra y la Granada Andalusí

la ciudad se ubicaban pequeños talleres artesanos, con hornos para cerámica y vidrio, una tenería para curtidos, e incluso una ceca para acuñar moneda.

El tramo urbano de la Acequia Real, que corría emparejado a la propia calle principal, abastecía a toda la ciudad mediante aljibes, norias, y un sinfín de canalizaciones. Placetas, calles secundarias, cobertizos, completaban el paisaje urbano de la ciudad de la Alhambra.